



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 03 NOV. 2020

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002058

FOLIO

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Asuntos Municipales, al señor BRIZUELA, Guillermo Alejandro;

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

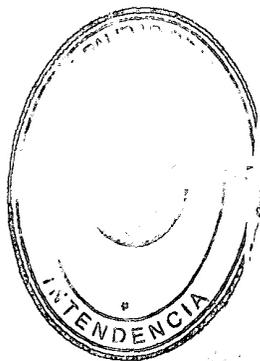
DECRETA:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de Noviembre de 2020, en el cargo de Director de Asuntos Municipales_ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria General de la Secretaría de General, al señor BRIZUELA, Guillermo Alejandro, DNI. 27.023.138 (CUIL 20-27023138-2).

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Dr. OSCAR RICHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente